



“Acta de Recepción Física de los Trabajos”

Contrato No. 212402616-AD

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oax. Siendo las 12:00 p.m. del día 19 de agosto de 2024, se reúnen en la oficina que ocupa la jefatura de conservación del ALMACEN DELEGACIONAL OOAD OAXACA ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat No. 327, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax.c.p. 71230. Las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción física de los trabajos ejecutados al amparo del contrato que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS DE ESTRUCTURA MEXICANA, S.A. DE C.V. con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:

ANTECEDENTES

Con fecha 18 DE JULIO DE 2024, las partes celebran contrato de obra pública bajo la condición de pago a precios unitarios y tiempo determinado, identificado con el número 212402616-AD para llevar a cabo los trabajos consistentes en: “OBRA CIVIL EL INSTALACIONES PARA REUBICACION DEL COMEDOR DE PERSONAL DEL ALMACEN DELEGACIONAL EN SANTA CRUZ XOXOCOTLAN,OAX.”, por un importe de \$ 1,274,475.12 sin incluir el IVA (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N), y un periodo de ejecución del 18 DE JULIO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024, y terminación contractualmente el 16 DE AGOSTO DE 2024.

Con fecha del 16 DE AGOSTO DE 2024, la empresa comunicó a la Residencia de Obra del IMSS, la terminación de los trabajos encomendados que equivalen al 100 %, del total de trabajos contratados.

Durante el proceso de la obra se autorizó un total de una estimación 01 (UNO) finiquito a precios unitarios por trabajos ejecutados, por un monto total de \$ 1,274,475.12 sin incluir el IVA (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N), Con un total del contrato, de \$ 1,274,475.12 sin incluir el IVA (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N).





ESTIMACION A PRECIOS UNITARIOS:

No. ESTIMACION	FECHA DE ELABORACIÓN	IMPORTE DE ESTIMACION	IVA DE ESTIMACION	INSPECCIÓN DE OBRA 5% AL MILLAR	PERIODO DE EJECUCIÓN
01 (UNO) FINIQUITO	16/08/24	\$ 1,274,475.12	\$ 203,916.02	\$ 6,372.38	18/07/24 AL 16/08/24
TOTAL		\$ 1,274,475.12	\$ 203,916.02	\$ 6,372.38	

Se certifica que la contratista PAVIMENTOS, ASFALTOS Y DESARROLLOS DE ESTRUCTURA MEXICANA, S.A. DE C.V. no hace entrega de planos y manuales e instructivos de operación, mantenimiento y funcionamiento de los bienes instalados (art.166), ya que, por la naturaleza de los trabajos realizados, no es necesaria la entrega de estos. Para garantizar este contrato, se otorgó la póliza de fianza de: CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS

No. FIANZA	IMPORTE	DE FECHA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	CONCEPTO	VIGENCIA
2951142	\$127,447.51	18 DE JULIO DE 2024	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A.	CUMPLIMIENTO	18/07/2024 AL 31/08/2024
2953261	\$127,447.51	19 DE AGOSTO DE 2024	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A.	VICIOS OCULTOS	19 /08/2024 AL 19/08/2025

Después de un recorrido por la obra y revisados los trabajos ejecutados y habiéndose constatado su correcta ejecución de acuerdo con los catálogos de conceptos y volúmenes ejecutados de acuerdo a las guías técnicas de construcción del Instituto Mexicano del Seguro Social, especificaciones particulares de la obra, los reciben por parte del mismo representante del área de conservación de las oficinas del ALMACEN DELEGACIONAL OOAD OAXACA ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat No. 327, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax.c.p. 71230.. Representada en este acto por la contratista, de conformidad con el artículo 66 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y para cuya liberación se expedirá un documento específico, no siendo esta acta válida para tal efecto. De igual manera se hace constar de que el contratista entrego a la residencia o a la supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las 13:00 hrs del día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.

POR EL IMSS

ING. ALBERTO PAZOS SANTIAGO
 RESIDENTE DE LA OBRA
 RECIBE

POR EL CONTRATISTA

ING. LEONARDO ALDRYN REYES SOLANA
 SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA
 ENTREGA



RFC: PAV



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MINISTERIO DE PROTECCIÓN
 SOCIOECONÓMICA Y DEFENSA
 DEL NAYAB